

SINDICALISMO DE HOY Y DE MAÑANA

## SINDICALISMO DE HOY Y DE MAÑANA

por José Luis Rubio.--

La revista madrileña INDICE ha publicado en su número de febrero de este año un artículo de JOSE LUIS RUBIO, bajo el título "SINDICALISMO DE HOY Y DE MAÑANA". Va precedido de un comentario del director de la revista, Fernández Figueroa. Ambos escritos tienen valor documental y los incluimos en este BOLETIN.

En agosto de 1.959 llegó a mis manos el texto de José Luis Rubio que se incluye en página siete. El lector verá en seguida por qué ha tardado en publicarse. A raíz de su lectura, escribí al autor una carta de coincidencia, entusiasta. Lo hice de inmediato, posponiendo otras obligaciones. No estamos tan sobrados de verdad, ni de un juicio razonable y dinámico como el que se expone abajo.

El texto fué escuchado en la Universidad (facultad de Ciencias Políticas y Económicas) a modo de conferencia. Le acompañaron otras de M. Lizcano, más extensas, relativas a "historia" sindical. José Luis Rubio titulaba su escrito: "Presente y futuro del sindicalismo español". Es un tema muy útil, al que la política inmediata, sea cual sea el azar, aparece ligada. De ahí su vital importancia, lo que llamo su "dinamismo".

Le decía yo al autor en mi carta:

"Veo ilustradas ciertas vehemencias personales, atisbos...; algo que por no dedicarme a la política concreta, no ocupa mi pensar; pero que entreveo como realizable... En México, durante un viaje reciente (mi carta es del 59), hablé de ello, lo balbucí, mejor dicho, en son de "augurio" - sin pruebas... Esas pruebas vienen anticipadas por ti en este informe, sano e inteligente. Apenas puede ser desmentido. Lleva el sello de lo verdadero. (Sin necesidad de experimentarse -le basta con mostrarse-, lo verdadero entra por los ojos. Es lo que P. Caba dice de Dios, en lenguaje filosófico, al hablar de su "mostración". Le basta con existir: están en el alma del hombre, evidente, antes y después, de cualquier razonamiento; este razonamiento en definitiva, -llevado a buen fin, realizado, sirve para demostrar lo que no necesita demostración, pues de antemano nos es patente)".

Y más adelante:

"También yo he hablado, sin ser del todo creído, de una "dictadura ideológica de la izquierda", paralela a la que impone la "derecha" políticamente. Tú vienes a decir lo

propio, quizá con superior nitidez, cuando aludes al "colonialismo del pensamiento" que azuza una "oligarquía intelectual". Es exacto. En INDICE tengo prueba cotidiana de ello. Del dictorio político derechista, tan jaque, pasamos al nudo corredizo que una determinada "oligarquía intelectual" ha tendido en torno al cuello del hombre independiente, libre, puro de ánimo, que piensa por cuenta propia. Y lo evidente es que tal dictadura ideológica proviene, a su vez, de la derecha -parásito del liberal capitalismo, en cuya sangre se alimenta, creyendo ser autóctona... Tenemos el ejemplo de España: ¿Quiénes están contra el "sindicalismo", fundamento de libertad futura...? ¿Quiénes lo niegan, en tesis, y en la práctica lo combaten? Hombres de la oligarquía económica y hombres de la oligarquía intelectual, unidos, sin darse cuenta, ó dándose la, para este fin antipopular... Lo que signifique positiva "revolución", no ficticia -sobre el papel- les irrita; ponen carne de gallina. Comienzan a parlotear. Eso es muy útil, así se encubren con palabras los sucesos reales: una fingida libertad estéril, etc."

"Me decía un taxista el otro día, bienhumorado y correcto: El mal está en el "yo"; falta educación ciudadana. Yo pensaba: razón tiene. Pero esta educación es imposible, al menos difícil, en tanto que el que tú llamas frente laboral no disponga de útiles de trabajo; poseyéndolos, siendo propietario de su dignidad y honrra, que exige el previo dominio, por propiedad, de los medios de producción. Es decir: la justicia ha de ser realizada para que el "colonialismo capitalista", cuyo aparente enemigo -en realidad su aliado- es el "colonialismo intelectual" no se ejerza. Porque el taxista, al decir el mal está en el "yo", pone el dedo en una llaga. Esa llaga es la negación de lo comunitario -saber para todos, poder para todos, justicia- que es el pecado intrínseco al capital-liberalismo y a su fermentada doctrina de libertad... Libertad para los que pueden, sí, para los pudientes y cultos. Y ¿los otros, el resto mayoritario? ¡Ah, esos... que aprendan, que se liberen, que laboren pacíficamente para liberarse!"

"Pienso que estamos en un momento fecundo de la historia española; momento genésico que dará de sí frutos extranacionales. No hay quien me apee de este burro. Tu documento me da la razón. Vamos a reproducirlo en INDICE, y que siga abriendo brecha. Hemos de ser realistas, dúctiles sin abdicar de la energía indispensable. Todos los días se puede "idear" el bien y servirlo. Saquemos fuerzas de flaqueza. No es perniciosa la debilidad "provisional". Tú bien sabes que los procesos políticos son lentos, laboriosos. Y tanto más los espirituales -de lo que en fin se trata-. Ha de madurar la manzana de la concordia, antes de que, juntos, podamos morderla, sin necesidad de coacción. Pero ese día se acerca. El "sindicalismo" que resume y postulas supone un paso largo, decisivo. Se facilita en él la libertad con justicia, única consentible. Se asienta encima de la base popular necesaria, fundamento de la paz. ¡Con nuestro pueblo!"

F.F.

## 1) EL SISTEMA ECONOMICO-SOCIAL

Un examen de lo que sería el punto de llegada en una sociedad sindicalista, aunque fuera muy breve, nos llevaría demasiado tiempo, para un escrito cuyo objetivo no es este.

Nos contentaremos, pues, con un esquema simplicísimo que nos muestre el esqueleto descarnado de este sistema económico-social, que estimamos ideal, en la medida en que constituye un igualitarismo de base entre los hombres, y lo construye precisamente surgiendo de la libertad humana y no de una planificación estatista de hormiguero.

La sociedad sindicalista sitúa al hombre, partiendo de igualdad de oportunidades y de educación básica, en una determinada función, con arreglo a su vocación personal libremente elegida. Ninguna desigualdad de punto de partida es aceptada. Ninguna coacción vocacional es permitida.

Dentro de cada función, la sociedad sindicalista sitúa al hombre en una determinada escala o nivel por sus méritos, capacidad y esfuerzo, pudiendo avanzarse o retrocederse en los mismos, y sin que estos niveles constituyan distanciadas capas profundas e hirientes.

La sociedad sindicalista hace sólida la unión del hombre con su función, con su obra, a través de una ligazón patrimonial por la que el trabajo es señor de sus instrumentos, y no instrumento inteligente poseído o alquilado por otros.

Es decir, la sociedad sindicalista encierra esta fórmula: igualdad inicial, jerarquía móvil, función estable.

Sobre estos supuestos básicos se montan los despliegues más característicos de todo un sistema económico-social sindicalista:

-Los medios de producción en manos del factor Trabajo, organizado.

-Las empresas organizadas como comunidades de trabajo, con propiedad mancomunada, participación en común de los beneficios y, en la medida de lo posible, gestión común.

-Las comunidades de trabajo, organizadas en sindicatos por ramas de la producción.

-Los sindicatos, reguladores de la producción y financiadores de su desarrollo mediante su propio sistema crediticio sindical.

-El Poder Político -que ya no puede ser en la fórmula concreta del "Estado" moderno, definida por su absoluta soberanía que se levanta sobre la ruina de todas las entidades naturales inferiores- reservándose sólo la superior vigilancia, la ordenación política superior, para la garantía del bien común sobre todo interés parcial excluyente.

Si quisiéramos resumir en una frase diferencial lo que distingue el sistema económico-social sindicalista de los otros dos hoy en pugna sobre el mundo, diríamos que sindicalismo es atribución de la propiedad de los medios de producción al factor Trabajo, frente a su atribución al factor Capital en la mayor parte de la realidad occidental, y frente a su atribución al factor Estado en la experiencia comunista.

## 2) EL PRESENTE

El factor trabajo se organiza en sindicatos. Los sindicatos pueden ser armas para muchas cosas. Con los sindicatos se pueden realizar muchas experiencias. Estimo que la más honesta es hacer la del sindicalismo. Veamos en qué medida la realidad sindical española de hoy realiza esta experiencia, se encamina hacia ella o la facilita para el futuro.

Para ver esta realidad sindical tenemos que considerarla inserta dentro de una realidad más amplia. Y esta realidad más amplia tiene un origen inmediato concreto: el triunfo de las armas del Movimiento Nacional en la guerra civil española de 1936 a 1939. Una interpretación serena de este hecho fundamental podría facilitarnos un punto de partida fecundo para nuestra investigación.

### LA GUERRA ESPAÑOLA

La guerra civil española tensó hasta el máximo, hasta el delirio, las potencias anímicas de nuestros compatriotas. Conmoción tan honda, dramática y española no pudo tener, ni tuvo, como motor esencial una motivación principalmente económica. Las instancias movilizadoras se situaban a mucha mayor altura que la mera satisfacción de las necesidades materiales.

Todo ello no quiere decir que la guerra no tuviese también su significado económico, y que la estructura de clases no tuviera nada que ver con el conflicto y sus consecuencias. Lo tuvo, y fundamental. Aquí tenemos un punto de partida imprescindible para analizar el presente.

Muchos errores de apreciación se han vertido sobre la guerra española en este terreno, por no señalar, ateniéndose a sus consecuencias, el carácter de país económicamente subdesarrollado y semicolonial de España en 1936. Con terminología prestada podríamos decir que no se puede aplicar aquí el esquema de las sociedades muy desarrolladas, sino más bien el de la evolución de los pueblos atrasados. Lo que han hecho los trotskistas en Iberoamérica aplicando este último esquema al estudio de su realidad, no ha tenido ninguna versión entre nosotros. Y los comunistas disciplinados interpretan la guerra civil con las mismas fórmulas que los liberales de izquierda.

La realidad de 1936 nos presentaba una España subdesarrollada y semicolonial, con un bajo nivel de vida, dominante población agraria, exportación de productos sin elaborar, escasa industrialización. La traducción en clases de esta situación económica, como en la de todos los países de estadio de desarrollo similar, nos presentaba, pues, no una sociedad biclasista como las desarrolladas, sino triclasista. Estas tres clases las podemos llamar: OLIGARQUÍA COLONIALISTA, BURGUESÍA NACIONAL Y PUEBLO-COMPUERTO de subproletariado, proletariado y clase media. En la conformación mental de estas tres clases inciden multitud de factores que no son sólo económicos, de tal forma que con frecuencia no están debidamente plasmados en su mente los verdaderos intereses de clase. Este es el caso frecuentísimo de muchas burguesías

nacionales, ligadas mentalmente a la oligarquía como a una cadena que impide su toma de conciencia distinta y propia.

Lo característico de la revolución moderna de los países atrasados, coloniales o semicoloniales, es que engloba a los dos últimos sectores -burguesía nacional y pueblo-, cuyos intereses coinciden tácticamente, en un programa progresivo de liberación nacional y transformación social. Y los engloba en lucha contra el sector antes dominante, contra la oligarquía colonialista y sus sostenedores internacionales: capitalismo, imperialismo. Suele suceder que quienes primero toman conciencia de la necesidad de esto que puede llamarse "revolución combinada" son los sectores jóvenes y renovadores del Ejército en unión con algunos núcleos de dirigentes sindicales. Con frecuencia es el nacionalismo militar quien enarbola la bandera de los intereses nacionales de la burguesía, despertándola y liberándola de su esclavitud mental a la oligarquía, para hacerla aliarse a las masas populares en una acción general revolucionaria, eliminadora de las castas dominantes.

Dos son, pues, los factores actuantes en la moderna revolución de los países subdesarrollados: el nacional y el social, la burguesía nacional, con el Ejército como grupo catalizador, y el pueblo, con los sindicatos como núcleos de organización.

#### TENSION NACIONAL-SOCIAL

Pues bien: el drama tremendo de la guerra española fué que, por una larga serie de circunstancias desgraciadas, los dos factores destinados a realizar conjuntamente una revolución progresiva antioligárquica, entraron en violenta colisión.

Dejemos constancia de este hecho básico: las dos corrientes que en España, como país subdesarrollado, estaban destinadas a realizar una revolución combinada antifeudal, entraron en una guerra de exterminio. No entenderá nadie una palabra de este conflicto y de sus resultados, si no se percata previamente de este hecho. Por ello la nube de interpretaciones gruesas de zafiedad sin límites.

La guerra civil no se planteó, pues, en la forma habitual de las revoluciones de países con estado económico similar. No se planteó como la revolución nacional y popular propia de los países atrasados y semicoloniales. La unión de fuerzas es aquí beligerancia dramática. Burguesía nacional y masas obreras se enfrentan. Tras este enfrentamiento de clases, de la protesta nacionalista y de la protesta proletaria, que justifican el entusiasmo de la población entera, la oligarquía se infiltra y toma posiciones. Su sector económico se esconde tras el bando nacional, que le va a garantizar vida y hacienda. Su sector intelectual, lo que pudiéramos llamar "oligarquía colonialista del pensamiento"; en una gran parte azuza al bando contrario. Ni un sector ni otro, van a sentirse enteramente a gusto, y mantienen así un fondo de desconfianza.

#### EL DETERMINANTE NACIONAL-BURGUES

De entrada, la guerra significó el triunfo del factor nacional burgués, a través del triunfo del Ejército, que, sobre todo en los años siguientes, consiguió poco a poco instaurar en esta -

burguesía nacional una conciencia de sus propios intereses, opuestos netamente a los de la oligarquía.

A través del Estado y a través de los alicientes a la iniciativa privada, se ponen en marcha un plan de desarrollo económico, articulado mejor o peor, pero que representa cabalmente las aspiraciones de clase de la burguesía nacional. Las riendas económicas han sido arrebatadas a la oligarquía, a la que, no obstante, se deja enteramente intacta, sobre todo al no dirigirse la reforma agraria contra los terratenientes poderosos.

El mapa económico, y en algún caso hasta físico, de España se transforma. La conmoción de la guerra ha arrojado del campo a masas inmensas, removiendo de paso la población entera. La desconianza de los latifundistas tiende a desprenderse del peonaje campesino. La renta agrícola disminuye, mientras que la industria crece a un ritmo continuo. Millones de hombres de la tierra pasan a trabajar en la industria. Los mayoritarios habitantes del campo pasan a ser millonarios. La renta agrícola es superada por la industria. Una fuerte protección aduanera y un aislamiento económico de largos años, empiezan a levantar en España una importante industria y a realizar planes eléctricos, siderúrgicos de irrigación, de amplísima envergadura. Nuestro país aumenta enormemente sus importaciones de materias primas.

La estructura económica de España <sup>se</sup> coloca a medio camino hacia el desarrollo. Y, en este proceso, se ha avanzado en algo imprescindible para todo plan ambicioso: la creación de un mercado común interno. Obra, sin duda, de la conmoción y movilidad determinadas por la guerra de los desplazamientos masivos de población hacia los centros urbanos e industriales; y de la industrialización de la meseta. La burguesía nacional, y es éste un síntoma importantísimo de su toma de conciencia como clase distinta de la oligarquía, va comprendiendo que su principal problema es la creación de un amplio mercado interior.

## CONSECUENCIAS SOCIALES

Hasta aquí, el aspecto económico. Pero el resultado de la guerra determinó, con el triunfo de este sector económicamente progresivo, la derrota de las masas movilizadoras en las organizaciones sindicales de izquierda. Ello tenía que llevar aparejadas consecuencias sociales de envergadura. La más importante de todas ellas: la supresión del derecho de huelga.

El derecho de cesación colectiva del trabajo ha sido siempre el arma decisiva del trabajador. Con ella había conquistado una a una, tras más de un siglo de luchas, todas sus mejoras: aumentos de salarios, disminución de jornadas, derecho de asociación, etc. Sin este arma, el proletariado se encuentra indefenso.

Lógicamente, este derecho de huelga tenía que ser suprimido en la ocasión excepcional de la guerra, como medida de orden y de protección a la producción. Pero, tanto por el programa falangista, como por el compromiso de Mola del 5 de junio de 1936, además de por una reiterada doctrina pontificia, podía esperarse que la medida fuera transitoria. Sin embargo, no fué así. La huelga constituyó desde entonces un delito.

¿por qué motivos? Sin duda, porque, aparte de las razones de orden político, el interés de evitar la huelga por parte de los patronos venía a coincidir con el del Estado en ese momento; el interés de encajar a España en un proceso de industrialización.

### EL PRECIO DE LA INDUSTRIALIZACION

Resulta que todo país subdesarrollado que emprende su industrialización con más de un siglo de retraso, en nuestros días, se encuentra con un duro problema: la industrialización de los países de hoy en cabeza se hizo hace un siglo sobre la base de la explotación inhumana del proletariado propio y de los pueblos coloniales; ahora, este país, sin colonias, se encuentra con un proletariado que ha tomado universalmente conciencia de sus derechos y no se deja explotar tranquilamente; que exige salarios suficientes, jornadas más cortas, garantías, derechos; en estas condiciones la industria naciente no es muy remunerativa, por lanzarse en un mercado interno pobre, sin demanda, falla así la iniciativa privada.

Se ofrecen entonces dos soluciones contrapuestas:

PRIMERA: la intervención estatal enérgica, haciendo la industrialización a cuenta de los depósitos inactivos de la oligarquía, socializando esfuerzos e impuestos.

SEGUNDA: cuando ideológicamente el poder se encuentra sujeto a prejuicios liberal-capitalistas, a intereses privados: hacer la industrialización a cuenta del retroceso del proletariado a épocas superadas, rebajando sus salarios reales, siendo liberal con las subidas de precios y dictatorial con las de salarios, aumentando progresivamente la jornada de trabajo, aunque la legal se mantenga teóricamente, etc.; todo ello montado, claro está, sobre la supresión del derecho de huelga; en resumen; dar al capital privado la plataforma social de hace cien años que le permitió entonces su vertiginoso desarrollo.

(Señalemos, de paso, que hay una tercera vía, que es simplemente, la suma de estas dos: sustituyendo la iniciativa privada por una única iniciativa estatal, en la que se han venido a unificar los múltiples patronos anteriores en un sólo patrón. Es la fórmula empleada en los países comunistas).

El Estado español, en su amplio intento de industrializar, que obtuvo singulares éxitos, optó por la segunda solución: amplia libertad al capital en el interior, sobre el propietario, pero con controles aduaneros y la complementación de empresas estatales destinadas principalmente al desarrollo de la base energética.

Por ello, el precio de la industrialización ha sido la supresión del derecho de huelga, con todo lo que ello arrastra, empezando por el triunfo de la tesis económica de la burguesía nacional, teñida aún de ideas feudales, del "producid más y repartiremos mejor", frente a la tesis moral del proletariado del "repartid mejor y produciremos más".

## LA ORGANIZACION SINDICAL

Sin embargo, no se pueden reproducir nunca totalmente épocas anteriores, y la conciencia social de la época ha tratado entre nosotros de paliar el retroceso proletario con abundantes regalos en el terreno de la teoría representativa, de la seguridad social, de la legislación laboral, y de las ocupaciones en las horas de descanso y vacación.

Jugaron aquí los factores paternalistas del Estado y de lo que el pensamiento oligárquico ha venido llamando "demagogia falangista". Sus frutos llenan hoy de impresionantes edificios, para la salud o el estudio, la geografía nacional. Pero su principal edificación ha sido la estructura icolosal de la Organización Sindical.

Con esto llegamos a un punto central: la valoración, si quiera sea somera, de la situación en que se encuentra el arma sindical del mundo del trabajo; el juicio, si quiera sea esquemático, de esta Organización Sindical española.

En principio, considero que en ella hay grandes aciertos. En primer lugar la unidad orgánica de todos los trabajadores, y, por ella, la amplitud antes no soñada. Recordemos que la suma de todos los obreros sindicados en 1936 no llegaba a los tres millones. Hoy esa cifra es rebasada hasta diez millones. La base de representación y de acuerdo es, pues, verdaderamente nacional, frente a la parcialidad anterior. Ello produce una base económica de potencialidad impresionante. Véase sin más la cifra que alcanza el presupuesto de la Organización Sindical para 1959, claro que incluyendo las dos ramas, social y económica: 1.744 millones de pesetas. Junto a ello, un conjunto de bienes inmuebles considerabilísimo: en edificios, campos de deportes, residencias, centros de formación profesional, etc. Y, también, como aspecto cetero, la puesta en marcha de una serie de Obras Sociales de amplitud nacional.

Al mismo tiempo, considero también los errores ó defectos, unos de enfoque y otros de ejercicio. Desde luego, en primer lugar, la anulación del instrumento huelguístico. Después: la pérdida de la autenticidad representativa a medida que se sube grados en la representación, no ya en el origen, sino en el ejercicio. La confusión del Trabajo y del Capital, y el predominio irremediable de los patronos en los órganos comunes. El fomento en cierta medida de las tendencias monopolísticas por la sindicación patronal. La designación jerárquica de las principales autoridades sindicales. La separación del Trabajo, para la representación, en técnicos y obreros, fomentando el confusionismo mesocrático de los primeros. La falta de sindicación de los funcionarios y profesionales. La falta de control sindical efectivo sobre entidades que deberían ser sindicales. Los defectos consiguen a todo sistema en el que las responsabilidades se tienen hacia arriba y no hacia abajo. En definitiva: la plasmación sobre una situación capitalista de una organización sindical socialista, en el sentido estatal de la palabra.

## LAS MINORIAS OBRERAS

Una repercusión inmediata de estos hechos se experimentó sobre los líderes sindicales. Las masas populares españolas; para su marcha revolucionaria, más certera ó más equivocada, contaron siempre con unas minorías que, nacidas de su seno y viviendo en su seno, actuaban como jefes naturales, dando sentido a lo que, sin este esqueleto minoritario, sería puro gregarismo ineficaz.

Formaban aquellas minorías los trabajadores más capaces, más activos, con más iniciativa, más inteligentes y con más dotes de conducción. La masa obrera iba haciendo surgir estos jefes natos de la masa popular.

Fueron estas minorías las que más sufrieron, lógicamente, los efectos de su derrota en 1939. Su falta originó consecuencias importantes.

En primer lugar, y dadas las circunstancias no cabía esperar otra cosa en la post-guerra, se sustituyó el esqueleto interno que sostenía a la masa popular, por un exo-esqueleto sindical para-oficial, habitualmente mesocrático, pensándose que el nuevo endo-esqueleto iría surgiendo poco a poco dentro de la nueva estructura.

En segundo lugar, y como consecuencia, ha resultado que las nuevas minorías dotados, más inteligentes, con mayor capacidad de iniciativa, salvo contados casos, han preferido volcar su capacidad en la búsqueda de mejoras personales que en los afanes redentores de sus compañeros, afanes cercados de dificultades.

Sucede pues que, de un lado, la masa popular, desprovista de sus líderes naturales, han experimentado un retroceso social, y de otro, la minoría de los mejor dotados, ocupada en su propia elevación, ha experimentado un avance social, mostrando un nivel de vida visiblemente más alto, que compra motos, llena los estadios deportivos y los cines, usa gabardina y bebe cerveza.

## PRO Y CONTRA DEL SINDICALISMO ESPAÑOL

Pero, desde un punto de vista sindicalista, hay que adentrarse más a fondo en el examen. Por este enfoque, nos damos cuenta así de que el principal defecto actual es la pérdida del carácter revolucionario de la acción de los trabajadores; es decir, de su ambición de una nueva sociedad, quedando teóricamente satisfechos de las grandes líneas de la actual.

(Digamos de paso que esta consideración no es exclusiva de España, pues es la gran encerrona de la mayoría de las organizaciones sindicales del mundo, empezando por muchas de las que engloban la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos. Recordemos que el proletariado se agrupó en un principio

para decir pequeñas cosas. Fué rechazado, represaliado con violencia. Así creció en fuerza, y así despertó a la conciencia de que era un factor histórico decisivo para lograr otra sociedad sobre sus hombros. El capitalismo desliberalizado y la intervención estatal, dan hoy al proletariado todo aquello que pedía en su principio y mucho más, a condición de que renuncie a su conciencia histórica revolucionaria. Se compromete a tratarle bien, pero a condición de que siga siendo siervo. Esta renuncia, esta aceptación de servidumbre mejor o bien alimentada, es el drama del sindicalismo actual en el mundo. Es, más ó menos, la bandera que agitan como panacea universal las grandes confederaciones sindicales que se autoerigieron en pontífices de la verdad sindical. La bandera en la que, verdaderamente, podría campar como lema de humillación el plato de lentejas de Esaú).

Paralelamente, desde el punto de vista sindicalista, la mayor virtud del sindicalismo español presente es la de que se trata de compensar esa renuncia a una sociedad futura en la que el Trabajo tenga un puesto rector, no por el sistema materialista del capitalismo moderno, no alimentando bien a la servidumbre, sino por el sistema de mayor altura moral, siquiera sea teórica, de dar a los sindicatos la realización de una parte de su ambición histórica: la conquista de un puesto director, del más alto rango, en la vida política nacional. De esta manera, la teoría española actual no considera al Trabajo organizado en la forma democrático-parlamentaria como un factor secundario, al que hay que tratar bien para que esté tranquilo, pero que no decide en nada importante; al que hay que dar toda clase de consideraciones, pero siempre que no se salga de su terreno limitado. Por el contrario, la teoría sindical española le considera dotado de la máxima dignidad rectora. Toda la defectuosa aplicación de este principio teórico, no anula el hecho de que la teoría española es menos adormecedora, menos embaucadora, menos nociva para la mente del trabajador, para su salud revolucionaria, para su aptitud de motor hacia una sociedad más justa, que la lluvia de paternalismos capitalistas. En resumen, aunque escandalice: si la realidad sindical es menos libre, la teoría sindical de hoy en España es menos jaula mental para el proletariado, con mucho, que la de Estados Unidos o la de Alemania.

#### PROPIEDAD Y DIRECCION ECONOMICA.

Hay dos últimos puntos por tocar: uno, el relativo a la propiedad de los medios de producción; otro, el relativo a la dirección de la economía.

El relativo a la propiedad de los medios de producción no precisa muchas indagaciones. Claramente se muestra ante nuestros ojos el pleno y aplastante triunfo de las fórmulas de concentración capitalista, en su versión financiera, y el respeto a la vieja propiedad feudal de la tierra. La fórmula socialista ha realizado, no obstante, una serie de incursiones de importancia y valor evidentes; nacionalización de ferrocarriles, de teléfonos, etc. y creación de poderosísimos complejos industriales a cargo del Instituto Nacional de Industria. Las soluciones de propiedad sindicalista de los medios de producción han quedado casi

por completo olvidadas, aún en su modo más templado que es el cooperativismo.

Esto en cuanto a la propiedad. El otro punto es en cuanto a la dirección sindicalista: se nos presenta aquí el dominio del capital financiero, con alguna lucha de instituciones estatales, y la nada absoluta en cuanto a participación verdadera del factor Trabajo.

### ¿EXPERIENCIA SINDICALISTA?

Habiendo llegado a la estimación de que Capital y Estado se han reservado la propiedad y la dirección, dejando de lado al Trabajo, podemos contestarnos ya a la pregunta que nos hacíamos al comenzar el análisis del presente sindical: ¿En qué medida realiza la experiencia sindicalista, ó se encamina hacia ella, o facilita su futuro?

Sabemos ya que, en cuanto sistema económico-social completo, el sindicalismo no es realizado por la Organización Sindical presente.

¿Se encamina, al menos, hacia ella? De la presencia activa de la Organización, a través de sus Congresos, Consejos y actos multitudinarios; podría conjeturarse que se está maniobrando hacia esa solución, que, por otra parte, era la apuntada en el fundador del falangismo. Pero, por el contrario, pueden observarse síntomas de sustitución de la llamada "demagogia falangista", predominante hasta hace un par de años, por un espíritu que pudiéramos llamar de "salarización", más acorde con la irrupción que el espíritu de la vieja oligarquía española, ansioso de desquitarse frente a la burguesía nacional, ha producido en los últimos tiempos desde sus reductos intactos.

Y, finalmente, ¿esta organización facilita un futuro sindicalista? Aquí nuestro juicio es resueltamente positivo. Aquí es donde nos parece que está la importancia histórica decisiva de la Organización Sindical española de hoy. Creemos que se ha puesto ante el factor Trabajo, aunque todavía no lo pueda manejar, la máquina de acción social más colosal que ha podido soñar jamás. En el momento en que el Estado, conductor actual de esta máquina, la deje en manos del Trabajo, por uno u otro medio, los sindicatos obreros se encontrarán con una potencia social y económica formidable. La potencialidad orgánica, el entramado completo de su inmensa red extendida por toda la geografía nacional, su fortaleza material en bienes y propiedades, forman un ejército perfectamente configurado para acciones transcendentales. Si se une el caudal de recursos financieros que acumulan Montepíos, Mutualidades y reservas de los Seguros Sociales, los sindicatos obreros se muestran como un baluarte económico capaz de competir con las mayores acumulaciones capitalistas. Esta situación es excepcional, única entre las organizaciones sindicales del mundo. Su valor se podrá ver en el momento en que dejen de ser sindicatos "otorgados" para ser sindicatos "conquistados".

### 3) EL FUTURO

Prómetimos hacer unas proposiciones sobre cómo podría llevarse la sociedad actual hacia una sociedad sindicalista, con la palanca de las fuerzas organizadas en sindicatos. Hagamos para ello unas consideraciones generales, y después unas precisiones sobre el futuro en dos circunstancias nacionales distintas.

#### JUEGO LIMPIO ENTRE BURGUESIA NACIONAL Y PROLETARIADO.

Repitamos que España es un país que no ha alcanzado el nivel exigido para dejar de ser considerado como insuficientemente desarrollado. Extensísimas zonas de feudalismo oligárquico permanecen vivas en su interior. Su desarrollo industrial se encuentra a medio camino, amenazado constantemente por la posibilidad de una total recaída en la mentalidad económica colonial.

En una situación de esta naturaleza, en un estadio económico atrasado, se precisa que las clases económicamente progresivas -burguesía nacional y proletariado- tomen clara conciencia de sus intereses, y de que éstos les llevan necesariamente a un entendimiento tácito leal, para culminar el proceso de desarrollo, frente al común enemigo oligárquico. Es decir, que es necesaria una revolución combinada nacional-burguesa y social-obrera.

Pero una verdadera y leal revolución combinada sólo es posible cuando ambos sectores en lucha contra el feudalismo establecen un diálogo en igualdad de condiciones. No es posible con una burguesía sometida a la dictadura del proletariado, ni es posible con un proletariado sometido a la dictadura de la burguesía. Quiero con ello decir que es imprescindible la libertad sindical que significa el derecho de huelga. Sin ella no hay igualdad de condiciones, ni diálogo posible.

Y, precisamente, a través de ese diálogo con el sector obrero, podría alcanzar la burguesía nacional su plena conciencia de clase, el profundo sentido de sus auténticos intereses, lo que no alcanzará de otra forma. Veríamos así cómo llegaría la burguesía nacional a comprender que es a ella, más que a nadie, a quien conviene una decidida reforma agraria, un proceso completo de desfeudalización del campo, una elevación del nivel de vida del obrero, terminar de hacer, en definitiva, en extensión y profundidad, un verdadero mercado común interior de 30 millones de consumidores. Veríamos así cómo frente a su actual lema económico de producir más y repartiremos mejor, la tesis popular de repartid mejor y produciríamos más encierra, no sólo mayor jerarquía moral, sino también más profunda sabiduría económica.

Burguesía nacional y trabajo organizado tienen un amplio camino que recorrer en "unidad" bajo las fórmulas de una revolución combinada. Pero si perseguimos objetivos sindicalistas, ésta no puede conllevar confusionismos. La alianza, no por leal y franca, deja de ser sólo táctica.

Desarrollado económicamente el país y eliminados los factores feudales, el proletariado se encontrará indudablemente en con

diciones materiales mucho mejores que antes del proceso; pero también la burguesía nacional será dueña de inmensos resortes de poder no disputado ya por la desaparecida oligarquía. Será entonces cuando intente anegar en capitalismo populares, accionariados obreros, relaciones humanas en la Empresa y otras historias, el papel revolucionario del Trabajo. Será entonces cuando más necesite éste, organizado en sindicatos, no perder su independencia mental, cuando más necesite rebelarse contra el destino de siervos bien tratados que se les prepara, cuando más necesite afirmarse en su resuelta voluntad de llegar a una Sociedad nueva. Por eso el sindicalismo necesita un plan estratégico para la conquista, progresiva y pacífica, de la propiedad de los medios de producción y de la dirección de la economía.

Detengámonos ahora en hacer varias apuntaciones necesarias para aclarar algunos de los puntos surgidos en estas últimas consideraciones: la lucha contra los engaños capitalistas, en principio de no violencia, y el plan de sindicalización de la economía.

### EL ENGAÑO DEL CAPITALISMO POPULAR.

Empecemos por los engaños capitalistas:

¿Qué es eso del capitalismo popular? ¿Qué es, cuando no consiste, como en las jaleadas desnacionalizaciones actuales de Alemania, en una simple maniobra para volver a la entera propiedad capitalista a través del proceso, tan habitual en el siglo XIX, empleando con las propiedades agrarias de manos muertas?

El capitalismo popular es un engaño del capitalismo para defenderse. "Si damos una acción de 1.000 pesetas a todos los ciudadanos, con un interés anual más ó menos del 8 por 100; es decir, - si damos a cada ciudadano 80 pesetas al año como accionista de nuestras empresas, nosotros - puede decirse -, nosotros los capitalistas poderosos seguiremos percibiendo nuestros fuertes ingresos, disminuidos, tal vez, en muy poco; pero habremos complicado en nuestro sistema a toda la ciudadanía. Frente al revolucionario ¡abajo los capitalistas! nuestro redentor ¡todos capitalistas! Claro que unos con 1.000 pesetas y otros con 1.000 millones".

El truco es bien visible. Y, además, la teoría misma se hunde en el absurdo. Llevado a su máxima perfección el capitalismo popular reuniría estas características: todos los ciudadanos participarían de la propiedad de todas las empresas: todos los ciudadanos participarían con cuota igual; la gestión superior de todas las empresas vendría a recaer en las mismas personas. Es decir, - el capitalismo popular perfecto es el comunismo.

Sin duda que el capitalismo no aspira a tal perfección, y se contenta con inventar continuamente defensas de injusticia. El intento de que en un mecánico de Burgos posea acciones de las minas de Huelva, de que un ferroviario de la Coruña tenga acciones de los tranvías de Alicante, de que una viuda de un funcionario de Correos detente acciones de la Industrial Textil S.A., trata de encubrir el que gentes que no son ni mecánicos, ni ferroviarios, ni trabajadores de ninguna clase, posean la mayoría de las acciones de la Textil, la Mecánica y la Ferroviaria. Y tanto da si lo-

que se intenta es que el ferroviario posea las acciones de la Ferrovial, pues muy difícilmente se tratará de que las posea sindical y no privadamente, y más difícilmente se tratará de que las tenga en mayoría.

Si se pretendiera algo noble, y a la vez distinto del gregario comunista, se iría a la posesión directa de cada comunidad de trabajo sobre su propia empresa, se iría a la propiedad sindical de la empresa. Por el contrario, si se impone el capitalismo popular, contentémonos con sacar 80 pesetas de una empresa que -- probablemente no conocemos, mientras los avispados nos "sacan" la cartera en nuestra propia empresa.

### LAS RELACIONES HUMANAS EN LA EMPRESA.

Por otro lado ¿qué son eso de las relaciones humanas en la empresa? No hay duda de que es algo muy bueno y santo en sí. Pero utilizadas por el capitalismo, componen la quinta esencia de su abuso, su logro más refinado. Con su utilización, con los adelantos de la psicología industrial, hasta las más íntimas reacciones humanas van a ser controladas por el capitalismo, ó, en su caso, por el Estado capitalista-colectivista.

Después de larguísimos años de extraer el juego a la mercancía Trabajo, ahora se da cuenta de que se puede extraer más y con menos riesgos de protesta si se comprende que ese instrumento llamado trabajador es una máquina un poco especial, que prefiere un combustible a otro, un sistema de aireamiento a otro, y que le gusta que le engrasen y le limpien y que le dejen determinadas horas de reposo, y que le pongan en marcha mediante pulsadores más suaves. Hay que estudiar esta máquina, porque resulta que es más dócil, y productiva, si se la trata mejor. ¡Estudiamos las relaciones humanas! ¡Que vengan los ingenieros de hombres y las estudien!. Es cuestión de técnica. Y compensará largamente de los gastos. Es la típica coca que se regala a los indios del altiplano andino para que no conozcan el cansancio.

Aquí viene a parar toda esta larga técnica, toda esta anti-gua técnica con regusto feudal, renovada ahora, de seguros, capitalismo popular, armonía entre clases, etc., cuyo objeto es buscar fórmulas para no dar al trabajador -material ó intelectual- su consideración de hombre entero y verdadero, de ser con destino eterno cuya vida se resuelve en algo más que en trabajar, comer y divertirse.

A esto ha venido a parar, con este último escalón: a esta veterinaria que prepara establos sanos y limpios para hombres, a esta veterinaria de trabajadores, a esta apicultura de hombres que nos lleva a colmenas eficaces, productivas; racionalizadas, higiénicas, útiles, y a movimientos estudiados; en donde el trabajador sea un número productivo, limpio, eficaz, mecanizado, sano, fuerte y sin alma.

### VIOLENCIA: COSECHA DE LA VIOLENCIA.

La segunda de las apuntes necesarias versaba sobre el

principio de la no violencia. No es que el sindicalismo tenga que estimar absolutamente toda violencia como totalmente repudiable, sobre todo si esa violencia es defensiva, ni que deba desaprovechar toda propicia coyuntura revolucionaria. Pero sí es que debe comprender que ha de rehuirse hasta el límite toda violencia para conseguir sus objetivos, por la razón de que lo más difícil no es destruir — al contrario sino edificar la sociedad futura, y los ánimos educados en la violencia, en la intemperancia, en la cerrazón, en el no-escuchar ni entender al de enfrente, difícilmente sirven para la — construcción posterior a la victoria. El ánimo hecho al odio, deshecho el enemigo, se vuelve contra el compañero al día siguiente del triunfo. Tanto más compleja sea la realidad de un país, menos odios deben verterse en la lucha por su redención, pues en el futuro redimido rebrotan fatalmente las violencias innecesarias sembradas en la lucha. Esta es la lección de una de las personalidades más grandes de nuestra época: Gandhi, quien no pensaba tanto en la independencia de la India, hecho que vendría antes o después, como en la — India independiente, hormiguero de razas, idiomas y religiones que habrían de chocar fatalmente en una libertad conseguida al precio — de años de violencia y sangre.

#### LA SINDICALIZACION DE LA ECONOMIA.

La tercera apuntación se refiere al plan de sindicalización de la economía, es decir, de apropiación por el factor Trabajo de los bienes de producción y de la dirección de la economía.

Apropiación de los bienes de producción progresiva y pacífica, dentro de una legalidad, señálanos, por el principio enunciado de no violencia, y no porque en muchos o casi todos los casos no — tuvieran derecho a la apropiación inmediata. (Un sacerdote especializado en cuestiones sociales, muy enterado, muy equilibrado, y nada demagogo, me decía en una ocasión: "He llegado a la conclusión — de que si los obreros ocuparan la propiedad de las empresas, obrarían en justicia, porque la suma de lo que les ha sido defraudado — por los propietarios a lo largo de tantos años, teniendo en cuenta lo que hubiera sido un salario justo con arreglo a las normas pontificias, cubre el valor actual de las empresas." Con arreglo a — ello, añadido yo, no dejaría de ser interesante hacer un estudio de las grandes empresas para llegar a conclusiones sobre quienes son los legítimos propietarios, y aplicar, en su caso, el mandamiento — de no robar. Y la obligación de restituir lo robado para volver a la vida de la Gracia).

No es posible exponer ahora un plan detallado de acción sindicalizadora de propiedad y economía. Limitémonos, por ello, a un simple enunciado de los puntos más importantes:

Todo el plan habría de asentarse en la unidad de acción de la clase trabajadora, de todos los que aportan Trabajo al proceso-productivo, en una lucha tecnificada, despojada de cualquier odio-personalista.

En una primera fase de creación del arma sindical hay que considerar: la edificación de la organización sindical nacional — en nuestro caso ya existente—, única y libre; la creación de una dirección que planifique toda la batalla sindical, la constitución

de un organismo de crédito, o un Banco General Sindical que reúna toda la potencia económica sindical, hoy dispersa en diversos organismos; la clasificación de los sindicatos por ramas de la producción, con sus correspondientes direcciones planificadoras, y sus correspondientes Bancos sindicales de rama.

En una segunda fase, de planeamiento y desarrollo de la batalla de la propiedad, se procedería a: el estudio técnico de la forma de propiedad conveniente a cada sindicato -en donde se encuentra el nudo central del problema ideológico, pues las diversas fórmulas teóricas deben plegarse aquí a un desapasionado estudio económico-social, si no se quiere persistir en la división del mundo del Trabajo-; constitución, según este estudio, de los sindicatos autónomos de empresa, prefiguradores de cada empresa sindicalizada; conquista de la propiedad por los sindicatos autónomos de empresa, invirtiendo en ello todos los recursos posibles -conversión de las nacionalizaciones en sindicalizaciones, inversión en la compra de las participaciones en beneficios, de determinado porcentaje de los fondos sindicales y de montepios, accionariado sindical, etc. -; constitución de las empresas sindicales cuando más del 50 por 100 de la propiedad esté en manos del sindicato autónomo de empresa, conforme a la fórmula comunitaria; planificación sindical democrática del desarrollo económico, sometida al bien común por el Poder Político.

Este plan esquematizado presenta un número infinito de dificultades. No en vano es una verdadera batalla. Se trata de realizar una revolución social por medios pacíficos y legales, aunque los trabajadores guarden la posibilidad de emplear medios revolucionarios si el capitalismo ofrece resistencias extraordinarias empleando apoyos extra-pacíficos y extra-legales.

La aceptación de esta batalla, aún desprovista de odios personales, aun limitada a la lucha por la consecución de una sociedad que se estima más justa, sin deseos de hacer daño personal a nadie, salvo el impuesto por Dios de hacer que todos ganen el pan con el sudor de su frente, puede parecer a muchos algo nefando y sospechoso de materialismo histórico. Personalmente, como cristiano, no tendría el menor inconveniente en invocar para esta acción anticapitalista el Patronazgo de San José, sobre todo cuando con tanta frecuencia se invocan Patronazgos para cualquier empresa de cortar cabezas de enemigos por el simple hecho de no pertenecer a nuestra raza o a nuestras ideas.

#### PRECISIONES SOBRE EL FUTURO.

Y con esto llegaremos a las precisiones sobre el futuro, en dos circunstancias nacionales distintas.

Estas circunstancias son: 1ª, la institucionalización definitiva del régimen del Movimiento Nacional, desapareciendo la concentración de poder de la etapa iniciadora, para dar paso a una democracia orgánica en acto; 2ª, en una democracia parlamentaria.

En el primer caso, la acción transformadora hacia un ma

fiara íntegramente sindicalista, tendería a: En primer lugar; la realización íntegra, de hecho, de la teoría democrática orgánica del régimen, tendiendo a la autenticidad autónoma de las unidades naturales y de su sistema representativo, en una progresiva democratización, sin la cual todo planteamiento es ocioso. La recuperación del derecho de huelga, con una reglamentación que evite toda violencia, porque es de justicia y porque el trabajador se venga hoy de su falta disminuyendo el rendimiento, lo que es más lesivo a la producción que unas cuantas huelgas al año. La separación clara en el sindicato de lo que es Trabajo y de lo que es Capital. La ampliación del ámbito sindical a los funcionarios y profesionales. La conquista sindical de Montepíos, Mutuagildades Laborales, etc. La plena sindicalización económica prevista en el Fuero del Trabajo, primera de las Leyes Fundamentales y única promulgada durante la guerra. El fomento en masa del cooperativismo. Y, finalmente, la lucha máxima, según el plan esbozado para la conquista de la propiedad de los medios de producción por parte del Trabajo.

En el segundo caso, la acción transformadora tendería a: En primer lugar, la salvaguardia de las conquistas sindicales: la unidad, aunque en su seno se estructurasen diversas tendencias sindicales organizadas como tales (sin duda, la reacción, —so capa de antitotalitarismo, pediría la división, la liberación del obrero, y con ella el obrero liberado y su sindicato, su arma, perderían la posibilidad de su poder corporativo, retrocediendo a la condición de meras entidades particulares); la representación en Cortes y Municipios, etc. que sólo sobre la base de la unidad es posible (pues sólo la unidad sindical es verdaderamente democrática) la máquina enorme de la organización, sus Obras, sus propiedades; todo el enorme poder que se ha acumulado en sus manos potencialmente. Con esto, la recuperación de la aspiración revolucionaria histórica del proletariado. La acción coordinada con un partido sindicalista que se mueva en el terreno político. Y la puesta en marcha del plan de sindicalización total de la economía.

#### SINDICALISMO FRENTE A PATERNALISMO.

Importantes sectores españoles pueden integrarse en esta acción sindicalista que, desde luego, no es una mera acción sindical.

Entiendo que lo sindical es aquello que hace referencia a la lucha del Trabajo organizado —sindicatos— en relación con los salarios propios y los beneficios capitalistas. Entiendo que lo sindicalista es aquello que hace referencia a la lucha del Trabajo organizado —sindicatos— en relación con la propiedad de los medios de producción y con la dirección de la economía.

Sindicatos sindicales son aquellos que se contentan con la pugna por una mayor tajada para el Trabajo en el sistema capitalista, renunciando a la posesión de los medios de producción y a la dirección de un proceso de producción y distribución. Es el modelo más acabado de sindicalismo materialista: Dadnos buenos salarios, y mandad vosotros. Son sindicatos sindicalistas aquellos que pugnan porque el Trabajo conquiste su categoría rec

tora y propiedad en economía; son aquellos que quieren para el Trabajo, no un trato paternalista, sino su rango social de fuerza básica de la nación. Esto, aunque en determinados casos pueda significar pérdidas concretas en ganancias materiales, y aunque en todos los casos signifique la adquisición de responsabilidades y tareas como su complemento al trabajo maquinal de hoy.

El capitalismo ha conseguido hábilmente hacer pasar a casi todos los sindicatos de las líneas revolucionarias a las líneas simplemente sindicales. Lo ha conseguido con el paternalismo capitalista, esgrimiendo el temor al comunismo y silenciando la solución sindicalista.

Y ante el capitalismo, el comunismo no es alternativa, - pues es, digámoslo así, otro paternalismo, un paternalismo gigantesco y unificado, y además sólo teórico.

Sólo el sindicalismo es alternativa contra este paternalismo capitalista o comunista que monopoliza la dignidad humana al considerar al trabajador como un perpetuo menor, y sólo le da, ó busca darle, ó dice darle, bienestar material. Sólo el sindicalismo -bajo sus diversos nombres, entre los que cabe perfectamente cierto socialismo descentralizado- busca socializar la dignidad y las funciones superiores, sin detenerse en la sola socialización del disfrute de la riqueza. Sólo el sindicalismo no es feudal. Sólo el sindicalismo es un humanismo revolucionario, una revolución para el hombre.

Encuentro que nuestros pueblos ibéricos, los peninsulares y los americanos, marginados de Occidente por Occidente en sus épocas de potencialidad, frente a las deserciones revolucionarias de los europeos, pueden acertar con ese humanismo sindicalista en el tiempo que llega.

#### PUEBLO Y MINORIAS.

Y pueden acertar si logran desembarazarse de sus oligarquías coloniales, si logran romper la costra de feudalismo antinacional que los aprisiona.

Hay una frase que ha hecho feliz a cierto tipo de gente: España es un país ocupado por su propio Ejército. Es una frase cobarde, por cuanto no tiene valor de ser enteramente sincera. Porque España es, en realidad, desde largos siglos, un pueblo ocupado por su propia oligarquía, pero su oligarquía tanto de derecha como de izquierda, tanto de poder como de saber, Sólo cuando la fuerza oligárquica se alejaba o se hundía, pudo plantar frente a la infecundidad de las minorías de todo tipo, sus colosales hazañas históricas.

Si tenemos que servir a este pueblo, como parte de este pueblo, no seamos demócratas con el habitual modo de los demócratas españoles, demócratas del demos francés, inglés, alemán o sueco, pero con mentalidad real de déspotas ilustrados para el demos español. No tengamos mentalidad colonial de servidores, entre salvajes de una cultura, de unas formas políticas o de una economía lejanas; de capataces intelectuales o políticos, ó comerciales de una petrópoli extranjera. Esos salvajes tienen con-

frecuencia insospechada la verdad, y siempre la potencialidad - histórica, aunque se laven menos que los suizos. Acerquémonos y escuchemos. Confundámonos en anhelo y mente con el pueblo que so mos, con este salvaje silencio.

No se trata de hacer la revolución para el pueblo. Este tipo de revolución se convierte fatalmente en revolución para no nosotros mismos; acabando en una nueva clase. Se trata de hacerla con el pueblo, en el pueblo, hecha por el pueblo, aunque tengamos que corregir muchas personales construcciones teóricas.

Esto es lo que significa, frente a las demás revoluciones sociales, la aspiración sindicalista. Que el pueblo, tan

### BUEN VASALLO SI OVIERA BUEN SEÑOR,

encuentre que su Señor, su permanente Señor, es su propio Ideal purificado, y no la bandera cambiante que le ofrecen las movilizaciones minorías, en pugna constante e ineficaz para ver quien le re dime mejor.

### FINAL

Hemos llegado al final. Permitidme que, al concluir traiga el recuerdo de alguien que fué mi lejano maestro.

Hacia 1935, cuando estudiaba el primero y el segundo de bachillerato, tuve un profesor de francés, achacoso y descuidado, vacilante y blando, cuya mirada veo aún. Nosotros, sus discípulos, como era poco exigente y parecía nadar en otros mundos, no le teníamos ningún respeto, y jugábamos en plena clase a todo lo que nos venía en capricho.

Aquel hombre viejo y bueno era don Antonio Machado. Todavía veo su mirada. Y ahora, tantos años más tarde, cuando él es sólo recuerdo, aquella mirada me avergüenza. Y creo ver en ella, al parecer tan distante y soñadora, un dolorido temor de que en aquellos niños traviesos que éramos sus alumnos se hiciera realidad la profecía de su verso:

Españolito que vienes  
al mundo, te guarde Dios,  
Una de las dos Españas  
ha de helarte el corazón.

Por aquel dolorido temor de Antonio Machado, por aquella vergüenza de no entenderle entonces, yo quisiera que nunca hubiera en mis palabras nada que pudiera helar de parcialidad a ningún españolito que escucha. Quisiera aportar siempre, y especialmente en esta ocasión, palabras de suma y de concordia, no por la vía del término medio, sino por la de la unión entre los dos extremos, única fuente de fecundidad.